

Sección Internacional

ASUNTOS GENERALES

Informe preliminar sobre el comercio mundial en 1965 y perspectivas para 1966

EN el informe periódico del Instituto Nacional de Investigación Económica y Social de Gran Bretaña se indica que el rápido incremento de la producción industrial en Estados Unidos y Canadá ha permitido mantener un ritmo acelerado en la producción mundial, y que esta tendencia podría continuar en 1966 en los países industriales.

El informe señala que el comercio mundial ha estado creciendo a una tasa más rápida que la de la última década, pero que las exportaciones de los países industriales a los productores de materias primas probablemente disminuyan el próximo año, de tal modo que el comercio mundial en general y las exportaciones británicas en particular se hallarán en condiciones menos boyantes.

En 1965 —continúa el Instituto—, por la caída de los precios de los productos básicos, las importaciones de los países industriales desde los productores primarios han crecido en valor a una tasa mucho menor que la del comercio mundial en conjunto. Asimismo, las importaciones de los países productores de materias primas han estado contrayéndose y su situación de balanza de pagos ha empeorado, aunque sus reservas conjuntas casi no han variado.

El pronóstico del Instituto sobre la situación norteamericana es de continua expansión interna y renovadas preocupaciones sobre la balanza de pagos. "La perspectiva actual —señala— es de mayores incrementos en la inversión privada y el gasto del gobierno, junto con aumentos del consumo, así como de las exportaciones."

Las preferencias a países de menor desarrollo en la reunión de la OCED

COMO era de esperarse, la controversia internacional sobre preferencias arancelarias y comerciales, llevada a su punto más alto en 1963, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se abrió de nuevo en la reunión ministerial de la OCED, que inició sus sesiones el 25 de noviembre pasado.

Una de las cuestiones que habrían de someterse a agitado debate era la de las preferencias comerciales a países de menor desarrollo, en materia de productos manufacturados. Como es sabido, Estados Unidos se ha opuesto sistemáticamente a todo tipo de preferencias arancelarias, y se estimaba posible que sus iniciativas en la reunión tendieran a discutir aspectos de más amplias consecuencias, como el del principio de la nación más favorecida aplicado dentro del GATT. Poco antes de iniciarse la reunión, atrajo

- *El comercio mundial en 1965 y sus perspectivas*
- *Las preferencias a los países de menor desarrollo*
- *Política comercial entre el Este y el Oeste*
- *Aumento de la tasa de redescuento en EUA*
- *Ampliación del programa norteamericano de balanza de pagos*

la atención general el discurso del senador Javits (que se reseña en otro inciso de esta misma sección), pues se estimó que expresaba el punto de vista del poderoso Consejo de Relaciones Exteriores norteamericano, el cual sostiene que la situación del GATT debe examinarse nuevamente por completo y que, en caso de un fracaso de la negociación general en el GATT, sería preciso propugnar el establecimiento de una zona atlántica de libre comercio, aun si ello provocase la desintegración de la CEE.

En el primer día de sesiones de la OCED, el Secretario General subrayó la necesidad de que Estados Unidos y Gran Bretaña adopten medidas más enérgicas para resolver sus dificultades de balanza de pagos y limitar sus exportaciones de capital, puesto que sus persistentes y considerables déficit están afectando el desarrollo económico occidental. Asimismo, indicó que países como Francia, con una posición de pagos favorable, deben auxiliar a otros, como los citados, que tienen dificultades en este aspecto. El Ministro francés reaccionó rápidamente frente a estos planteamientos, indicando que sería "poco realista e inoportuno" que Francia siguiera una política deliberadamente inflacionaria para modificar la situación de su balanza de pagos.

Por su parte, el jefe de la delegación norteamericana, Thomas Mann, propuso que los países industriales de Occidente sumen sus esfuerzos a fin de estudiar mecanismos que promuevan el comercio con los países de menor desarrollo, entre los cuales mencionó el otorgamiento de preferencias arancelarias especiales para exportaciones industriales o de otros tipos de los países de menor desarrollo (lo cual supone un cambio importante en la posición sostenida hasta ahora por Estados Unidos). Para ello, sugirió la creación de un grupo de estudio que trataría exclusivamente del comercio con los países de menor desarrollo. Recalcó que, en todo caso, Estados Unidos se adhiere aún al sistema multilateral del comercio internacional, basado en la cláusula de nación más favorecida, sin discriminación de ninguna especie, pero que a pesar de ello considera conveniente la creación del grupo de estudio mencionado, a fin de examinar los sistemas de preferencias existentes. El grupo, además, analizaría las ventajas y desventajas de estos sistemas y la medida en que ayudan o no a los países de menor desarrollo.

Aparentemente, la proposición norteamericana recibió una favorable acogida entre los miembros de la organización, y aunque no se llegaron a ventilar las diferencias entre las irreconciliables posiciones de Francia y Estados Unidos en estos asuntos, al término de la reunión se expidió un comunicado en el que el Consejo de la OCED recibe instrucciones para "realizar un examen de los problemas relativos al comercio entre los países industriales y los de menor desarrollo, con el fin de formular políticas concertadas y constructivas". El Secretario General anunció que en breve lapso haría proposiciones concretas para llevar a cabo este estudio.

Si bien Estados Unidos ha permanecido, en principio, hostil a cualquier sistema de preferencias, a falta de un acuerdo general que permita abandonarlas parece estarse inclinando a aceptar cierta desviación de los rígidos principios de nación más favorecida del GATT. Entre el enfoque francés —un sistema selectivo de preferencias— y el británico —un sistema generalizado en que todos los países industriales otorguen preferencias a los de menor desarrollo— Estados Unidos, así como muchos otros miembros de la

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

OCED, parecen preferir el último. Francia desearía que el estudio cubriera todas las cuestiones involucradas, incluso sus proposiciones para ampliar la ayuda que conceden los países industriales, pero de cualquier modo no se mostró muy entusiasta por él, pues lo considera muy "académico".

1. Las manufacturas de los países subdesarrollados y los regímenes de preferencia

En la exposición del Secretario General, presentada al principio de la reunión, se describen las cuestiones debatidas del siguiente modo:

"No es necesario enumerar las dificultades que muchos países de menor desarrollo enfrentan en materia comercial. Los *productos básicos* representan aún la mayor parte de las exportaciones de casi todos ellos y en algunos casos su acceso a los mercados de los países industriales no es tan libre como debiera. Probablemente de una importancia todavía mayor es el problema de hacer que algunos de los mercados para estos productos sean más estables y seguros que en el pasado. Desde luego, esto depende en gran medida de la capacidad de los países exportadores para controlar la oferta, pero cuando los acuerdos sobre productos básicos con la participación de los países importadores puede ser útil y operativa, los países de la OCED deben mostrar una actitud favorable. Cuando surgen dificultades, son más bien de índole práctica que de cuestiones de principio.

"En cambio, las cuestiones de principio son cruciales en cuanto a las exportaciones de *artículos manufacturados* de los países de menor desarrollo a los industriales...

"Existe un consenso general en el sentido de que los aranceles y otras barreras que afectan estas exportaciones deben reducirse paulatinamente y que las industrias de los países desarrollados deben ajustarse de algún modo a las cambiantes pautas del comercio... En este campo, la cuestión de principio que ahora se debate es si las exportaciones de los países de menor desarrollo deben recibir de los países desarrollados algún tipo de tratamiento preferencial.

"La cuestión de las *preferencias* se refiere también a algunos productos básicos de ciertos países, pero es y será especialmente en el futuro un aspecto vinculado principalmente a las manufacturas. El hecho es que existen algunos sistemas preferenciales de este tipo, que favorecen a algunos países de menor desarrollo en los mercados de algunos países industriales. Otros sistemas, en parte de un carácter mucho más general, se han propuesto recientemente.

"Algunos países de la OCED temen que un mayor desarrollo de tales sistemas de preferencia pueda causar la pérdida de algunas de las ventajas del sistema de comercio multilateral no discriminatorio que en general se considera como deseable. Estiman que otros mecanismos son más adecuados, si de lo que se trata es de ayudar a las naciones más pobres.

"Otros países miembros de la OCED, aunque no niegan las ventajas que en general se esperan de un movimiento hacia el sistema de comercio multilate-

ral no discriminatorio, consideran que los sistemas de preferencia existentes, o los propuestos, serán de tal importancia para muchos países de menor desarrollo en el futuro previsible, que el problema actual consiste más bien en reemplazar las preferencias parciales existentes por un sistema más general, otorgando preferencias para cierto período a todos los países de menor desarrollo, con o sin excepción de algunos de los más avanzados entre ellos, de acuerdo con criterios que habría que establecer.

"Como se ve, existen algunas diferencias de opinión. En general, sin embargo, se reconoce que los países de menor desarrollo deben recibir ayuda a través de una ampliación de sus mercados de exportación y por otros medios. También parece tener aceptación general la idea de que nada debe hacerse que impida un mayor progreso hacia un sistema de comercio mundial que está llegando a ser cada vez más libre y verdaderamente multilateral".

2. Principales conclusiones

De todo esto, señaló el Secretario General, puede concluirse lo siguiente:

"En primer término, cuando se otorgan preferencias comerciales a algunos países de menor desarrollo, puede considerarse en cierto modo que se da a estos países el beneficio de reducciones arancelarias generales algunos años antes de que lleguen a ser efectivas para otros países exportadores.

"En segundo lugar, cuando se eliminan o reducen preferencias, esto no debe llevar a un deterioro de la situación de los países de menor desarrollo afectados. Esto significa que, si se elimina una preferencia que aún conserva importancia práctica, debe darse una *compensación* en una forma u otra.

"Esta compensación puede adoptar varias formas. Un sistema de preferencias especiales, que comprenda sólo a ciertos países exportadores, puede reemplazarse con un sistema más general, que incluya a todos o a la mayor parte de los países de menor desarrollo como exportadores y a todos o a la mayor parte de los países industriales como importadores. La compensación puede consistir también en reducciones generales de tarifas sin discriminación. Puede consistir asimismo en uno o más acuerdos sobre productos básicos o en mayor ayuda financiera y asistencia técnica. Finalmente, puede estar formado por cualquier combinación de estos mecanismos.

"Esto significa, con fines prácticos, que una completa discusión de las cuestiones de principio debe ir acompañada de una cuidadosa consideración de las diversas clases de medidas compensatorias que pueden sustituir los sistemas de preferencias existentes o los propuestos, si se les elimina".

Como puede verse, una vez superada la crisis de la libra esterlina, los países industriales están volviendo su atención a otro asunto esencial: el comercio con los países menos desarrollados. En la reunión de la OCED se mostró una preocupación acrecentada por este problema básico, consistente en que a partir de la II Guerra Mundial los países de menor desarrollo, que cuentan por lo menos con las cuatro quintas partes de la población mundial, no han podido conquistar mucho más de la quinta parte

del comercio. Aunque hay algunos hechos recientes alentadores, de hecho la situación ha empeorado. Según cifras de Naciones Unidas, el valor de las exportaciones de los países de menor desarrollo el último año representó alrededor del 20% de las exportaciones mundiales, mientras tal proporción era de 25% hace una década.

Además de los problemas que se derivan de la producción y comercio por parte de los países de menor desarrollo, existen los que resultan de que, a medida que su prosperidad aumenta, los países industriales tienden a comerciar más entre sí mismos, con las materias primas y artículos elaborados que producen, así como con sustitutos de productos naturales, especialmente con plásticos y con fibras textiles sintéticas.

Se considera, en general, que para alcanzar el equilibrio en las relaciones económicas entre los países industriales y los de menor desarrollo, se requiere encontrar soluciones en el futuro próximo en dos áreas de conflicto:

1) La cuestión de la mejoría en la creación de reservas mundiales —el llamado "problema de la liquidez internacional"— a fin de evitar el peligro de una escasez de recursos para financiar el comercio.

2) La medida en que los países industriales pueden y deben permitir un más amplio acceso en sus mercados a los productos procedentes de las zonas de menor desarrollo.

La controversia internacional al respecto se polariza principalmente entre aquellos países, como Estados Unidos, que tradicionalmente se han opuesto a las preferencias añadiendo el peligro de que lleven a la discriminación y la distorsión del comercio, y aquellos que consideran como obligación de los países industriales ayudar a los de menor desarrollo para que salgan de la dependencia de la ayuda mediante un genuino comercio, abriéndoles, para ello, nuevos mercados. A estas posiciones se agrega ahora la del Secretario General de la OCED, quien plantea la posibilidad de sustituir los sistemas de preferencias existentes por otros mecanismos compensatorios.

La posición del Gobierno norteamericano al respecto ha sido cada vez más firme en contra de dar un acceso más fácil en su mercado a los productos de países de menor desarrollo. Mientras proliferan en todo el mundo los acuerdos comerciales regionales —que el GATT y Estados Unidos consideran positivos, siempre y cuando promuevan efectivamente el desarrollo de la región y no afecten seriamente intereses externos— altos funcionarios norteamericanos advierten públicamente que si otros países industriales no contienen esa evolución y sustituyen los sistemas de preferencia, Estados Unidos puede verse obligado a modificar su política de comercio multilateral, lo cual generaría nuevas "esferas de influencia". Como no se avizora la próxima eliminación de los sistemas preferenciales existentes y en cambio se están proponiendo otros más amplios, Estados Unidos ha considerado indispensable, antes de tomar otras medidas, realizar el estudio que propuso en la reunión de la OCED. Con ello, en realidad, sólo se ha pospuesto la discusión de las cuestiones involucradas, sin resolverlas.

Nuevo programa del Banco Mundial para apoyar la ejecución de planes de desarrollo

EL Banco Mundial propuso —8 de diciembre— un nuevo esquema para hacer frente al problema que se presenta a los países de menor desarrollo, cuando tropiezan con dificultades para realizar sus planes económicos como consecuencia de pérdidas inesperadas en los ingresos por exportaciones, a menudo por causas externas. El plan proporcionaría rápidamente ayuda financiera semiautomática en tales casos, cuando los ingresos dejados de obtener no pudiesen conseguirse en otras fuentes financieras.

El plan se aplicaría solamente cuando existiese un acuerdo previo, con el país afectado, sobre una proyección de los ingresos de exportación que espera obtener de acuerdo con una política de desarrollo general. Si el país respectivo no está aplicando un plan de desarrollo, no podrá recibir los beneficios del plan, aún cuando sus exportaciones fueran inferiores a lo previsto.

El costo estimado del nuevo plan, que sería cubierto por los países industriales, es de Dls. 300 a Dls. 400 millones anuales; este monto ha sido fijado de acuerdo con la experiencia actual en “caídas” de los ingresos por exportaciones.

Los países industriales financiarían el nuevo plan aportando una pequeña cantidad en efectivo y el resto en pagarés que se harían efectivos a medida que fuese necesario. El estudio del Banco propone un plan tentativo de cinco años, que incluiría contribuciones totales de Dls. 1,500 a Dls. 2,000 millones.

De acuerdo con circunstancias específicas, se solicitaría a cada país en desarrollo que utilizara en primer término otras fuentes de recursos, tales como la limitación de importaciones innecesarias, sus propias reservas de divisas, los recursos del Fondo Monetario Internacional aplicables a pérdidas de exportaciones, etc.

No se concedería la ayuda prevista en este plan cuando la pérdida de exportaciones fuera debida a problemas del país en cuestión (por ejemplo, como resultado de políticas inflacionarias) o si se aparta excesivamente de la política de desarrollo prevista.

El estudio del Banco describe el plan como una “política de seguro” para países en desarrollo, pues les garantizaría que sus planes para lograrlo no se verán interrumpidos por este tipo de problemas externos.

Si bien el plan podría llegar a aplicarse a todos los países en desarrollo, se considera que comenzará a ejercerse con aquellos países que han logrado ya ciertos avances en la planeación del desarrollo y que están recibiendo montos apreciables de ayuda externa.

Critica la FAO el bajo monto de la ayuda de los países industriales

EN su Décima Tercera Conferencia, celebrada recientemente en Roma, la FAO criticó severamente los esfuerzos de los países industriales frente a los de menor desarrollo.

El profesor Gunnar Myrdal señaló: “Desde el punto de vista de los sacrificios reales en que incurren los países ricos por sus actividades de ayuda, ésta

es, desde luego, de dimensiones diminutas”. Luego, de dimensiones diminutas”, añadió contribuyó al desarrollo de los países atrasados por un monto que de algún modo se aproximase a lo que están dispuestos a gastar por propósitos nacionales importantes.

En buena parte, lo dicho por el profesor Myrdal se refería directamente a Estados Unidos y Gran Bretaña. Indicó que, además de lo anterior, una actitud restrictiva hacia el flujo de fondos con propósitos de ayuda se originaba ahora en dificultades de pagos de los países ricos, “dificultades en las que ellos mismos se han colocado por su política fiscal”. “Crean para sí mismos —subrayó— la ilusión de que les faltan fondos internacionales, por una inadecuada planeación de sus asuntos internos y las deficiencias de su banca central y de su cooperación monetaria”.

Hasta ahora, según el profesor Myrdal, poco se ha hecho para incrementar y estabilizar la demanda de exportaciones tradicionales de los países de menor desarrollo o para abrir las puertas a nuevas exportaciones, particularmente de artículos manufacturados. Se ha estado creando la impresión de que se aprecia poco lo que hacen los países industriales; Estados Unidos, en particular, siente que recibe escasa gratitud y simpatía a cambio de su ayuda.

Las opiniones del profesor Myrdal fueron reiteradas por el Director General de la FAO, quien señaló que algunas de las regiones más pobladas del mundo sufrirán serias hambrunas en los próximos cinco o diez años y que en los últimos siete no se ha registrado ningún incremento apreciable en la producción per cápita de alimentos en el mundo. En el Lejano Oriente y en América Latina, la producción per cápita representa actualmente menos de la cuarta parte de lo que era hace cien años. Aunque las técnicas científicas plantean perspectivas de abundancia para el futuro, el verdadero problema consiste en la posibilidad de que la producción de alimentos en los países en desarrollo crezca suficientemente rápido como para atender las necesidades de los próximos veinte años. Recalcó que “se requieren esfuerzos heroicos por parte de los países desarrollados”, recordando que la mitad de la población mundial padece hambre y desnutrición y exigiendo un aumento anual de 4% en la producción de alimentos, para hacer frente al crecimiento de la población, de 2.5% al año.

Se propone nuevamente una Zona Atlántica de Libre Comercio

EL senador norteamericano Jacob Javits amplió recientemente —noviembre 23— sus proposiciones para la creación de una “Zona Atlántica de Libre Comercio” que uniría a los países industrializados de Occidente en un tratado de libre comercio, cooperación económica y amplias reducciones arancelarias, del cual podría quedar excluida Francia si mantiene su actual actitud.

En un discurso, pronunciado ante el Consejo de Comercio neoyorquino, señaló que Estados Unidos debería presionar a la Gran Bretaña para que “realice un nuevo y concertado esfuerzo” a fin de asociarse a la CEE y “tomar el lugar que le corresponde en los asuntos europeos”. El senador indicó que

Estados Unidos debe preparar un plan alternativo, que especifique la magnitud del apoyo que brindaría a los otros cinco miembros de la CEE —excluida Francia— y a la Gran Bretaña si la política francesa produce una reorganización de la CEE o si Inglaterra intenta de nuevo, con toda buena fe, asociarse a la CEE y fracasa.

“La creciente viabilidad de una comunidad atlántica integrada —subrayó— derivada de una Europa integrada, es uno de los factores más significativos para el futuro del mundo libre. Pero el Presidente De Gaulle ha puesto ahora en entredicho las bases fundamentales de esta idea. Su desaprobación de aspectos esenciales de la Comunidad Económica Europea marcha parejamente a su disgusto por ciertos aspectos esenciales de la OTAN”.

El senador norteamericano afirmó que esta situación puede determinar el fin de la CEE tal como ahora se la conoce o dar a Europa una brillante oportunidad para ampliar la CEE, con Inglaterra y otros miembros de la AELC. Por ello, considera indispensable que Estados Unidos respalde a Inglaterra en sus intentos de ingresar a la CEE, tal como está o sin Francia, aunque confía en que, a fin de cuentas “el mercado común o la zona de libre comercio comprenderá a toda la comunidad atlántica, incluyendo a Francia”. El plan alternativo que sugiere agruparía a Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, a los miembros de la CEE y la AELC y otros países industriales de la OCED. El tratado de esta Comunidad Atlántica establecería un compromiso de reducir las barreras comerciales, arancelarias o de otro tipo, en un margen general del 5% para productos manufacturados durante cada uno de los próximos 20 años. El propósito sería lograr un comercio sustancialmente libre, sujeto sólo a excepciones derivadas de la seguridad nacional, en materia de productos manufacturados. Señaló el senador Javits que un acuerdo de este tipo se ha vuelto cada vez más urgente, ante las dificultades de la balanza de pagos de su país.

La política comercial entre el Este y el Oeste

OPERA Mundi Europe —noviembre de 1965—, al reseñar la evolución reciente de la política comercial entre el Este y el Oeste, señala que independientemente de los factores políticos que hayan podido influir, es posible apreciar que los cambios producidos han sido provocados y estimulados sobre todo por mejorías de naturaleza puramente comercial: posibilidad de realizar intercambios de gran magnitud que incluyan fábricas completas; interés de ambas partes en la exportación de importantes excedentes de trigo de Canadá y Estados Unidos a la URSS y a Europa Oriental; deseo de mejorar la balanza de pagos en virtud del acrecentamiento de los intercambios, enfrentando así las dificultades de ciertos países, tanto del Este como del Oeste; y finalmente, la certeza de que la tasa de crecimiento del comercio entre el Este y el Oeste no podría mantenerse en el futuro, a menos que se tomen medidas especiales para estimularlo.

A partir de 1964 se han negociado varios acuerdos comerciales bilaterales, en

los cuales han aparecido elementos novedosos: los países de economía de mercado han suprimido ciertas restricciones cuantitativas, mientras que los países de economía centralmente planificada han expresado su intención de corregir ciertos aspectos de su política comercial. En el curso de 1964 y 1965 se han celebrado extensas conversaciones entre varios países (el Reino Unido con Checoslovaquia, Alemania Occidental con Polonia, etc.), en las cuales los occidentales ofrecen una amplia liberalización, principalmente en la importación de manufacturas, si los países de Europa Oriental están dispuestos: a aprovechar las ventajas que de ella se deriven para financiar sus propias importaciones desde los países que formulan esta oferta; a conceder la cláusula de nación más favorecida; y a fijar a sus productos precios semejantes a los de la oferta internacional.

Otra innovación introducida en los nuevos tratos consiste en contratos de asociación según los cuales empresas del Este y del Oeste cooperan en la producción y distribución de ciertos artículos. Aunque este tipo de contratos ya se había intentado en el pasado, los nuevos comprenden una integración mucho mayor: por ejemplo, se trata de que empresas establecidas en Europa Oriental operen con máquinas y técnicos de empresas occidentales, las cuales conservan la propiedad sobre aquellas.

Por otra parte, el aumento del intercambio de conocimientos técnicos ha sido propiciado por una serie de factores: el anuncio de la URSS de que se adheriría a la Convención de París para la protección de la propiedad industrial; los esfuerzos europeos y norteamericanos para la venta de informaciones técnicas y los contactos establecidos entre hombres de ciencia e ingenieros, tanto bilateralmente como en el seno de diversas organizaciones.

Asimismo, otro cambio importante de la política comercial ha consistido en la supresión, por parte de numerosos países occidentales, de las restricciones relativas a los créditos otorgados o garantizados para financiar el comercio con países de Europa Oriental. Esta medida en favor de la extensión y duración de los créditos se explica sobre todo por la necesidad de financiar la exportación de fábricas e instalaciones importantes, cuya construcción exige varios años y cuyo reembolso debe escalonarse en períodos prolongados.

En Europa Oriental las medidas en curso para modificar los métodos económicos comprenden también cambios en la organización y las técnicas del comercio exterior.

Numerosos síntomas reflejan una actitud cada vez más franca en favor de una expansión de los intercambios Este-Oeste y de su organización sobre una base más estable. Se estima que la solución de los problemas existentes no exige a ninguna de las partes la renuncia a las concepciones fundamentales de sus respectivos sistemas económicos. Teniendo en cuenta esta situación, a fines de septiembre de 1965, la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa recomendó al Comité de Ministros que invite de inmediato a los gobiernos de los países miembros a lo siguiente:

1) Intentar la consolidación de los acuerdos comerciales recíprocos entre el Este y el Oeste, por períodos suficientemente prolongados —cinco años o más—

a fin de facilitar las inversiones y la planeación tanto en una zona como en otra.

2) Tratar de ampliar, sobre la base de compensaciones recíprocas, las posibilidades que se dan a los exportadores de entrar en contacto directo con los consumidores en Europa Oriental y proceder a estudios de mercado;

3) Instituir consultas y cambios de impresiones regulares sobre los problemas del comercio Este-Oeste, con los miembros de la OCED, la CEE y la AELC, a fin de coordinar sus actitudes y modificar prácticas que estorben los intercambios Este-Oeste; y

4) Examinar la posibilidad de organizar una nueva serie de negociaciones bilaterales simultáneas con los países de Europa Oriental, con objeto de lograr que los acuerdos de pagos tengan una base multilateral.

MATERIAS PRIMAS

Seguirá vigente el acuerdo triguero

EL Consejo Internacional del Trigo, que terminó sus sesiones anuales a finales de noviembre, recomendó que el Acuerdo de 1962 se amplíe por un protocolo hasta el 31 de julio de 1967.

El comercio mundial de trigo se halla actualmente cercano al equilibrio y la presión de la oferta se ha atenuado considerablemente. Esto se atribuye, en especial, a la noticia de que China, que en tiempos recientes se ha convertido en uno de los principales compradores de trigo del mundo, ha firmado un nuevo acuerdo con Argentina, según el cual absorberá 1.5 millones de toneladas métricas del excedente exportable de la cosecha de 1964-65 de ese país, adicionales a la adquisición realizada a principios del año por 1.1 millones de toneladas métricas, que se terminó de entregar el pasado octubre. En contraste con el contrato celebrado por China con Canadá, que podrá representar hasta 12.7 millones de toneladas métricas pero comprenderá un período de cinco años, el trato con Argentina establece envíos de inmediato, de tal modo que este país habrá consumido totalmente su excedente exportable en los primeros meses del próximo año.

Según el Consejo, el volumen total del comercio triguero en 1964-65 fue el segundo más alto que se ha registrado (con unas 50.6 millones de toneladas) y es considerablemente superior al de los últimos cinco años. El pronóstico para la cosecha 1965-66 es menos favorable de lo que se había pensado, por el mal tiempo en el Hemisferio Norte y perspectivas inferiores en el Hemisferio Sur. Se estima provisionalmente que la producción mundial será de 237 millones de toneladas métricas (excluyendo a China), es decir, 11 millones menos que en 1964-65 y 17 millones menos que el promedio 1959-64.

NORTEAMERICA

El aumento de la tasa de redescuento en Estados Unidos

LA Junta de la Reserva Federal tomó —5 de diciembre— una más de las decisiones que confirman su posición independiente y la apartan de la política

de la administración norteamericana. Como es sabido, la administración Johnson considera que no existen, en el momento actual, presiones inflacionarias en la economía norteamericana que justifiquen medidas monetarias y estima que una política de persuasión o disuasión como la que ha venido siguiendo es suficiente para hacerlas manejables; pero la Junta de la Reserva Federal, que sostiene lo contrario, ejerció su autonomía al tomar las disposiciones antinflacionarias que se describen en seguida.

1.—Declaración de la Junta

El anuncio de sus medidas complementarias para reforzar los esfuerzos destinados a mantener la estabilidad de los precios y conseguir el equilibrio en el sostenido crecimiento de la economía, fortaleciendo la posición internacional del dólar, se formuló en los siguientes términos:

Tasa de redescuento. “La Junta de Gobernadores en Washington (del Sistema de la Reserva Federal) aprobó que los directores de los Bancos de la Reserva Federal de Nueva York y Chicago tomen las medidas pertinentes para incrementar la tasa de redescuento de aquellos bancos del 4 al 4½ por ciento, a partir del lunes 6 de diciembre de 1965. La tasa de redescuento es la tasa de interés que se cobra a los bancos miembros al obtener crédito de los bancos de la Reserva Federal de sus distritos”.

Tasa de interés a depositantes. “Simultáneamente, la Junta elevó las tasas máximas que los bancos pueden pagar a sus depositantes a 5½ por ciento en depósitos a plazos y certificados de depósito a 30 días o más. Esta modificación se hará efectiva también el lunes 6 de diciembre de 1965. Anteriormente, las tasas de interés máximas que se podían pagar eran de 4 por ciento para depósitos a plazo y certificados de 30 a 90 días, y de 4½ por ciento para los de 90 días o más. No se establecen modificaciones para la tasa aplicable a los depósitos de ahorro (4 por ciento)”.

Al fundamentar sus medidas, la Junta señaló lo siguiente:

“Considerando que la disponibilidad de mano de obra y de capacidad productiva se ha reducido a proporciones limitadas, que la economía se halla más próxima a la plena utilización de la capacidad que en cualquier otro momento en casi una década, y que se están incrementando las demandas militares de producción y mano de obra, se estimó que incrementos excesivos de las disponibilidades de dinero y crédito destinados a mantener los actuales niveles de las tasas de interés repercutirían en mayores aumentos de los precios de bienes y servicios.

“Tales aumentos de precios pondrían en peligro la naturaleza sostenible de la actual expansión económica. Además, los incrementos en los costos y los precios harían más difícil la competencia de los productos norteamericanos, tanto internamente como en el extranjero.

“Por otra parte, un nivel de las tasas de interés que prestatarios y prestamistas consideren fiel reflejo de las fuerzas del mercado, habrá de asegurar un flujo continuo de fondos a todos los sectores de la economía. Los incrementos en las

tasas de redescuento de 1963 y 1964 no detuvieron el crecimiento de los negocios o del crédito, sino que ayudaron a mantener la economía dentro de una expansión sostenible.

"En suma, las medidas tomadas deben tener el triple efecto de:

1.—Respaldo los esfuerzos gubernamentales para prevenir que excedentes inflacionarios perjudiquen una economía que ahora soporta la carga adicional de las operaciones militares en Vietnam;

2.—Apoyar los programas gubernamentales que tratan de eliminar los persistentes déficit en la balanza de pagos norteamericana; y

3.—Demostrar una vez más la decisión norteamericana de mantener la fuerza internacional del dólar".

2.—Declaración del Presidente Johnson

La respuesta inmediata del Presidente Johnson a la declaración de la Junta se expresó del siguiente modo:

"La Junta de la Reserva Federal es un organismo independiente. Su decisión fue una decisión independiente. Lamento, como la mayor parte de los norteamericanos, cualquier medida que eleve el costo del crédito, particularmente para casas, escuelas, hospitales y fábricas.

"Lamento especialmente que esta medida haya sido tomada antes de enero, cuando tendremos a la vista una información cabal del presupuesto del próximo año, los costos en Vietnam, el ritmo de construcción de casas, el gasto estatal local y otros elementos sobre las perspectivas de la economía.

"Las decisiones que tomará la Administración en las próximas semanas afectarán significativamente el curso del desarrollo económico.

"Mi opinión, como la del Secretario del Tesoro y la del Consejo de Asesores Económicos, es que la decisión sobre las tasas de interés debería ser una decisión de política coordinada que habría que tomar en enero, cuando se conocerán la naturaleza y efecto de las decisiones de la Administración en materia de presupuesto y de Vietnam. Aparentemente, este punto de vista era compartido por tres de los siete miembros de la Junta.

"La decisión ha sido ya tomada. En estas condiciones, haré todo lo posible para dar al pueblo norteamericano el tipo de política económica adecuadamente coordinada y bien integrada que merece, que ha sido tan exitosa en los últimos 58 meses y que espero preserve la estabilidad de precios indispensable para la continua prosperidad de los Estados Unidos".

Unos días antes, el Presidente Johnson, en una reunión del Consejo de los Negocios en Washington, había señalado: "Podemos producir los bienes y servicios que necesitamos sin que la economía se ponga febril". Entonces pronosticó también nuevas reducciones en la actual tasa de desempleo (4.2%) y en los déficit de la balanza de pagos (a Dls. 250 millones en 1966), aumentos en las utilidades y una desaceleración del aumento en los precios, que en los últimos doce meses ha sido de 1.8% en los de menúdeo y de 2.3% en los de mayoreo.

3.—Las opiniones en el exterior

Las reacciones externas respecto a la decisión de la Junta de la Reserva Federal no se hicieron esperar.

Fisher, en el *Financial Times*. El comentarista M. H. Fisher, del "Financial Times", señaló —7 de diciembre— que entre las razones tomadas en cuenta por la Junta para lanzar su desafío a la Administración han de haberse encontrado las siguientes:

—Independientemente de la magnitud del esfuerzo de la Administración para contener la inflación mediante una acción directa sobre los precios y los salarios, es tal la presión que actualmente se ejerce sobre los recursos que ese esfuerzo está encaminado al fracaso.

—Había de por medio importantes consideraciones de técnica bancaria. Aunque la Administración había tenido éxito al lograr que los bancos no aumentaran la tasa preferente, el interés que se carga a los clientes mejores (ver *Comercio Exterior* de noviembre), esto provocó la irritación de los banqueros, y ante la gran demanda de crédito las tasas de interés se estuvieron elevando, mientras la tasa preferente se concedía a un número cada vez menor de prestatarios. Los bancos, al mismo tiempo, estaban reduciendo sus tenencias de valores gubernamentales. Una proporción cada vez mayor de sus fondos se canalizaba a anticipos y la relación de préstamos a depósitos se elevaba constantemente, hasta representar actualmente alrededor de las dos terceras partes. Por ello la Junta puede aducir que la tasa de redescuento simplemente se está colocando dentro de la tendencia de las tasas de interés y que sólo encareciendo el crédito puede aligerarse la posición de los bancos.

—Finalmente, factores externos han de haber influido en el ánimo de los Gobernadores de la Junta. Parecía necesario apoyar los esfuerzos gubernamentales para mejorar la situación de la balanza de pagos con los tradicionales instrumentos monetarios. Se temía que si el análisis de la situación interna era correcto, la fiebre de la economía afectaría la relación importaciones-exportaciones en forma desventajosa para Estados Unidos. Además, como el flujo de fondos al exterior había tomado nuevo impulso en el tercer trimestre, se consideró llegado el momento de hacer más difícil y caro a los norteamericanos obtener dinero para invertir en el exterior.

Los bancos europeos. Los bancos y centros financieros de Europa reaccionaron con preocupación ante las medidas de la Junta.

En Gran Bretaña se considera que limitan las posibilidades de reducir su propia tasa de redescuento, la que en la actualidad al nivel de 6%, tiene un claro sentido antinflacionario, y cuya disminución, por lo menos en medio punto, estaba siendo considerada en las últimas semanas.

Las reacciones en los centros continentales europeos han sido semejantes a los de Gran Bretaña, y los banqueros argumentan que la nueva tasa norteamericana y las medidas respecto a su balanza de pagos propiciarán aún más la reducción de la disponibilidad de capital norteamericano en el extranjero y, por

lo menos marginalmente, reducirán también la liquidez internacional.

4.—Las opiniones en Estados Unidos

Aunque la noticia tomó de sorpresa a muchos hombres de negocios, en general los industriales aceptan el aumento de la tasa de redescuento como un hecho inevitable, consecuencia de las tendencias inflacionarias de la economía observadas en tiempos recientes. Se espera que no tendrá un efecto psicológico adverso sobre el gasto del público, pero han comenzado a escucharse opiniones en el sentido de que a esta medida seguirán aumentos selectivos en los precios de bienes y servicios, aunque se estima que la administración Johnson seguirá oponiéndose a alzas generalizadas.

Por otra parte, la reacción de los bancos norteamericanos no se hizo esperar, y una hora después del anuncio de la medida algunos de los principales bancos del país elevaron su tasa preferente de 4½ a 5 por ciento. Como se recordará, este aumento había sido pospuesto ante la presión de la administración, pero en realidad tendrá escaso efecto porque si bien seguía respetándose la tasa preferente se aplicaba a un número cada vez menor de operaciones mientras las demás tasas estaban elevándose.

En todo caso, la opinión general es que la medida no impedirá que se cumplan los pronósticos optimistas que se habían estado formulando sobre las perspectivas de la economía en 1966.

Se amplía el "programa voluntario" de restricción a las inversiones norteamericanas en el exterior

ANTE el lento progreso en materia de reducción del déficit de la balanza de pagos norteamericana, la administración Johnson ha anunciado la ampliación del "programa voluntario" de restricción a las inversiones norteamericanas en el exterior.

Tras un extenso estudio de la situación actual y una campaña de protesta de los hombres de negocios, manifiesta sobre todo en las últimas semanas, se han dado a conocer las nuevas directivas, esperadas de tiempo atrás, que si bien responsabilizan a bancos y empresas de una necesaria restricción del flujo de capitales al exterior, dejan todavía en sus manos las decisiones del caso.

Las principales disposiciones anunciadas consisten en lo siguiente:

1.—El Departamento de Comercio ha establecido como límite de la inversión directa de las empresas norteamericanas en el exterior, para 1965-66, una cifra que representa el 90% de lo invertido en 1962-64. Esta meta permite teóricamente un incremento de 17.5% anual en las inversiones, para 1965 y 1966, pero tomando en cuenta las ya efectuadas, el monto en 1966 deberá limitarse a Dls. 2,400 millones, es decir, será de un nivel muy semejante al de 1965.

2.—Se propone que cada compañía aplique esta fórmula en sus planes de inversión, en un grupo de países ligeramente ampliado, pues se incluye a Canadá, Indonesia y los países petroleros

del Medio Oriente, aunque se excluye a otros países de menor desarrollo.

3.—El margen actual (5% por año) de incremento en el crédito bancario a extranjeros se elevará en uno por ciento por trimestre hasta finales de 1965. El margen para instituciones financieras no bancarias será elevado de manera semejante respecto a créditos a diez años o menos.

4.—Continuará el actual acuerdo con Canadá, conforme al cual el gobierno de este país asegura que el flujo neto de capital norteamericano se combine con un uso apropiado de las reservas de divisas del Canadá para lograr el equilibrio de la balanza de pagos.

5.—Se intensificarán los esfuerzos actuales de todas las dependencias oficiales para reducir el efecto de sus operaciones sobre la balanza de pagos.

6.—Se promulgará tan pronto como sea posible una legislación tendiente a estimular la inversión extranjera en Estados Unidos.

7.—Se incrementarán los esfuerzos relativos a la promoción del turismo hacia los Estados Unidos.

En la carta que el Secretario de Comercio envió a los directivos de las empresas para explicarles este "programa voluntario" se indica, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Presidente ha solicitado nuevamente a la industria norteamericana un esfuerzo adicional durante 1966 para que contribuya a reducir aún más el déficit de nuestra balanza de pagos.

"El programa voluntario en que usted y otros directivos de empresa han cooperado ha sido un factor esencial para la sustancial mejoría de la balanza de pagos en 1965. Sin embargo, puesto que es necesario continuar realizando esfuerzos para lograr el equilibrio de la balanza de pagos, el programa voluntario debe reforzarse.

"En el año próximo, continuaremos la estrategia básica seguida en 1965, según la cual se solicita a cada directivo de empresa que eleve al máximo la contribución de su compañía a la situación de balanza de pagos, a través de múltiples medios —incluyendo la expansión de las exportaciones, la repatriación de los ingresos obtenidos en el exterior, la repatriación de activos financieros a corto plazo en el exterior, y el uso máximo para fines de inversión de fondos obtenidos en el exterior. El resultado de todos estos esfuerzos debe ser una considerable mejoría general mediante la industria norteamericana en conjunto en comparación con 1965.

"Además, solicitaremos que cada compañía realice un esfuerzo especial para restringir el flujo de fondos desde Estados Unidos para inversión directa en el extranjero. Para alcanzar este objetivo, estamos recomendando una meta definida para la inversión directa de las compañías como grupo. La intención básica consiste en no restringir los gas-

tos de las compañías norteamericanas en intsalaciones en el extranjero. Más bien se trata de reducir al mínimo el efecto de la salida de fondos de los Estados Unidos sobre la balanza de pagos.

"También estamos sugiriendo a cada compañía una fórmula específica de inversión directa, que las capacite para establecer sus propias metas de inversión directa en forma conveniente y que le permita al mismo tiempo continuar sus operaciones en el exterior de manera ordenada...

"Se estima que las empresas en conjunto podrán elevar su contribución directa a la balanza de pagos en unos Dls. 1,360 millones en 1965, en comparación con 1964. Durante 1966, esperamos que esta mejoría general podrá llegar a Dls. 3,400 millones —si las empresas en conjunto tienen éxito en restringir la inversión directa, elevar al máximo las exportaciones, repatriar utilidades y fondos financieros, entre otras medidas."

En los medios financieros, se ha considerado que estas medidas de la administración norteamericana constituyen la fase culminante, por ahora, de un conjunto de disposiciones que integran su estrategia para enfrentar las dificultades de la balanza de pagos. Tal estrategia no tiene exclusivamente un sentido limitante, pues incluye, por ejemplo, cierta liberalización del programa de las instituciones financieras, que en parte retribuye la cooperación ofrecida por los bancos pero también, y de manera principal, proporciona un margen apropiado para financiar el crecimiento de las exportaciones que se considera esencial dentro de la estrategia que se está instrumentando.

EUROPA

Aumenta el déficit de la AELC con la CEE

DURANTE los primeros nueve meses del presente año, el déficit comercial de la AELC con la CEE aumentó alrededor de un 20%, llegando a la cifra de Dls. 2,300 millones. En ese período, las ventas de los ocho miembros de la AELC a la CEE aumentaron un 4.4%, pero sus importaciones desde el Mercado Común Europeo crecieron en 9.2%.

Las relaciones de la AELC con Estados Unidos evolucionaron en sentido contrario, pues sus ventas ascendieron un 15.8% y sus compras sólo 5.4%, de tal modo que su déficit comercial con ese país se redujo 14.7% al nivel de Dls. 878 millones. Asimismo, las importaciones de la AELC desde el resto del mundo crecieron sólo 0.8%, mientras sus exportaciones se incrementaron un 10%.

El comercio intrarregional de los países de la AELC siguió expandiéndose rápidamente, con un aumento de 10% en las exportaciones. Durante el presente año, las exportaciones entre los países de la AELC llegarán a Dls. 6,600 millones.

Las dificultades económicas de la RAU

EN recientes declaraciones, el nuevo Primer Ministro de la RAU, Zakareya Mohieddin, expuso la gravedad de los problemas actuales de su país y señaló que la siguiente etapa del desarrollo implica dificultades y sacrificios. Con esta franqueza, el Primer Ministro logró atenuar el impacto negativo que habían causado sobre la población las medidas tomadas por el gobierno unos días antes.

El Primer Ministro indicó con toda claridad que el principal problema de la RAU se deriva de la explosión demográfica —2.9% es la tasa anual— que desde hace tiempo preocupa a las autoridades y las está llevando a considerar seriamente la legalización del aborto.

Anunció la asignación de una suma importante para la planeación familiar y el establecimiento de un comité especial presidido por él mismo, para estudiar el asunto. Además, hizo una relación de muchas otras dificultades que enfrenta el país, como la persistente elevación de los precios de algunos artículos básicos, el problema de la vivienda en las grandes ciudades, la escasez de divisas necesarias para importar alimentos, maquinaria y refacciones, el continuo déficit de la balanza de pagos, la falta de coordinación entre diversos proyectos y entidades, la proliferación de gastos superfluos, etc. Entre las causas de estas dificultades, el Primer Ministro citó, de manera destacada, el hecho de que la RAU no tienen experiencia "en los métodos y requerimientos de la planeación económica" ni en los métodos de administración del sector público.

Las medidas tomadas por las autoridades de la RAU tienen por objeto hacer frente a la situación, limitando la demanda de los consumidores y reduciendo el gasto público, e incluyen la elevación en los precios de algunos artículos (automóviles de fabricación nacional, refrigeradores, aparatos de televisión) y aumentos en los impuestos sobre cigarrillos, licor y otros productos, así como sobre el ingreso personal superior a determinada cifra.

Aproximadamente en la misma fecha de las declaraciones del Primer Ministro, se iniciaron conversaciones entre las autoridades de la RAU y una delegación del Fondo Monetario Internacional, el cual, según se sabe, había recomendado especialmente algunas de las medidas anunciadas. De otra parte, el Departamento de Estado norteamericano anunció que el Presidente Johnson autorizó que se reiniciaran pláticas con la RAU para enviarle trigo con valor de Dls. 55 millones, conforme a un contrato por seis meses. El último contrato triguero celebrado entre los dos países, con duración de tres años, terminó el pasado mes de junio y las negociaciones para renovarlo se rompieron bruscamente por factores políticos. La reanudación de las conversaciones corresponde a una ciudadosa decisión norteamericana, ante una "sustancial mejoría" de las relaciones entre los dos países, al moderarse la posición de la RAU.